

INFORME DE GERENCIA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2014

Quito, 30 de Marzo de 2015

A los socios de:

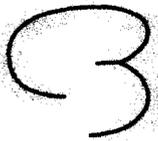
CONSTRUCTORA BATLLE CIA LTDA.

En cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentarias de la Superintendencia de Compañías, me permito poner en consideración de los Señores Socios de Constructora Batlle Cía. Ltda. el informe anual de Gerencia correspondiente al año terminado el 31 de diciembre del 2014, el mismo que consta de lo siguiente:

1. LA ECONOMÍA ECUATORIANA EN EL AÑO 2014

El desarrollo económico del país se halla estrechamente vinculado al desarrollo del sector de la construcción, pues éste abarca distintos tipos de edificaciones infraestructura, viviendas, comercio, vialidad, urbanizaciones, etc.

El incremento en el sector constructivo en el Ecuador se atribuye a los beneficios derivados de la dolarización y de los altos precios del petróleo. La estabilidad monetaria, ha dinamizado el mercado de bienes inmuebles, aunque de manera concentrada en las ciudades de Quito y Guayaquil. Por ello el interés de empresas constructoras, inmobiliarias, constructores independientes, promotores de vivienda, entidades financieras, entre otros, está orientado a actividades de promoción y desarrollo de vivienda y urbanizaciones.



2. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.

En cuanto al cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico del año 2014, debo manifestarles que se han cumplido en un gran porcentaje, lamentablemente debido a la falta de liquidez por inconvenientes en la cobrabilidad de la cartera, no hemos adquirido maquinaria nueva.

En el año 2014 se registran ingresos por un valor de US\$1'130.556,60, los mismos que representan el 52,91 % al proyecto desarrollado denominado San Cayetano Etapas II y III y otros ingresos diferidos, 47,09 % al Proyecto Punta Ballena . En cuanto a los costos se registran un valor de US\$524.517,39. En gastos administrativos se registra un valor de US\$294.157,04.

Para el año 2015 es de esperar que la situación mejore y se pueda emprender en nuevos proyectos de construcción necesarios para el desarrollo y crecimiento de la empresa.

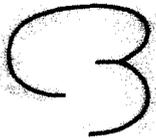
3. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y EL DIRECTORIO

En lo referente al cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio, informo que se han cumplido en su totalidad, sin ningún inconveniente.

4. INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio 2014 debo manifestar que hemos tenido graves inconvenientes en cobrar la cartera del Proyecto Punta Ballena. Pese a numerosos e insistentes gestiones solo hemos logrado cobrar el 41,4% de la deuda total.





5. SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Los Estados Financieros de CONSTRUCTORA BATLLE CIA. LTDA. correspondientes al ejercicio financiero 2014, Balance General, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo y Evolución de Patrimonio al 31 de diciembre del 2014, expresados en dólares estadounidenses según la aplicación de la Norma de Contabilidad 17 (NEC No.17), expresan el resultado de la correcta aplicación de principios, normas, y criterios técnicos contables, por tanto, sus cifras son confiables.

Los libros y registros contables, y la información extra contable, están interrelacionados en el Sistema de Contabilidad vigente, y reflejan la correcta aplicación de las transacciones ejecutadas por CONSTRUCTORA BATLLE CIA. LTDA. en el año 2014.

El proceso y sistema contables están plenamente respaldados en contratos, facturas, y demás comprobantes de venta, y en la correcta aplicación de leyes, reglamentos, resoluciones generales y procedimientos establecidos para el régimen tributario, laboral, societario, seguridad social, etc., así como en resoluciones y decisiones de Juntas de Socios y normas internas.

La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06.Q.ICI-004, publicada en el Registro Oficial No.348, del 4 de septiembre del 2006, resuelve; la aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia en lo que respecta al registro, preparación y presentación de los estados financieros a partir del 1 de enero del 2014. Estas normas están debidamente aplicadas.

Al 31 de Diciembre del 2014 la compañía preparó sus Estados Financieros sobre la base de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SCV.DSC.14.009, promulgada en el Registro Oficial No. 2925 del 18 de julio del 2014, Normas de prevención lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos, resolvió la aplicación obligatoria del envío de reportes mensuales de transacciones a la Unidad de Análisis Financiero. Esta norma está debidamente aplicada.

Respecto a la situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio 2014 debo informar que existe una utilidad contable de US\$311.882,17.



3

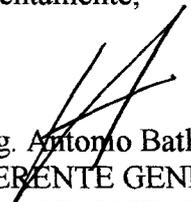
Constructora Batlle Cía. Ltda.

6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO

En lo que respecta a recomendaciones a la Junta General, referente a políticas y estrategias para el año 2015 debo solicitarles la colaboración de todos los socios para continuar con el buen desempeño de la empresa, apoyar decididamente los nuevos proyectos que la empresa tiene por suscribir.

Agradezco la colaboración prestada a todos ustedes durante el año 2014 y espero sigan con el mismo entusiasmo el presente año y mantener con cuidadoso equilibrio entre los trabajos realizados y la gestión de cobro.

Atentamente,



Ing. Antonio Batlle Carrión
GERENTE GENERAL
CONSTRUCTORA BATLLE CIA. LTDA.